

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NORICUM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio legal de la empresa. Se reúnen los Accionistas de la Empresa NORICUM S.A. al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de compañías vigente, se reúnen. UNO) La señora KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA propietaria del UNA (1 %) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno. Y, DOS) El señor MC PHERSON FEBRES CORDERO JAMES ALBERTO, propietario del NOVENTA Y NUEVE (99 %) por ciento de acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar cada uno. Los accionistas representan el 100 % de las acciones o la totalidad del Capital Social de la empresa. Por lo que cada acción les confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Y se nombra como secretaria de la Junta de accionista a la señorita KAREN CUSME MENDOZA.

En la cual se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

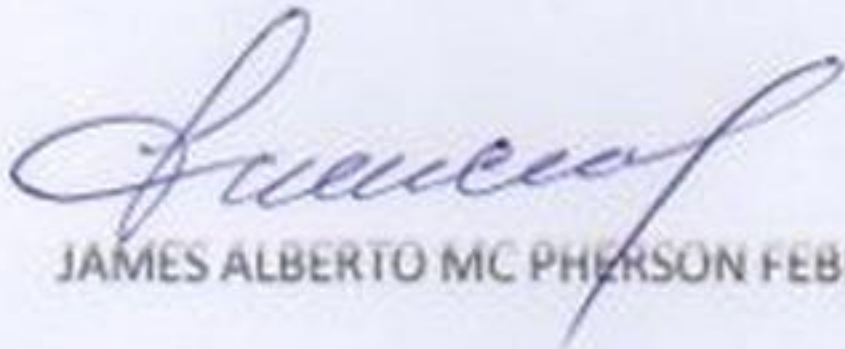
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ajustados y sus anexos bajo las NIIF correspondientes al año 2015
2. Conocimientos y aprobación de los informes de Gerente y Comisario junto a los anexos respectivos
3. Elección de Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2017

Siendo las 15.00 de la tarde toma la palabra el Gerente General y representante legal de la empresa para dar a conocer, punto por punto el orden del día y una vez que procede a dar lectura y exponer la situación financiera de la empresa ajustados bajo las Normas NIIF y sus anexos, como también dar lectura al Informe del Comisario, y demás. Una vez terminada la exposición por unanimidad esto procede a aprobarlos.

De esta manera se da cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la sección concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstalo la sección. Dándose la lectura del Acta la que se encontraba conforme y sin modificaciones, que hacerles, es aprobada por unanimidad, y deja constancia, suscrita por el Presidente y la secretaria de la sección, procediendo

conforme al Reglamento y sin observaciones, con lo que se levanta la sección, siendo las 17H30 minutos de la misma fecha. Firmando para constancia de todos los presentes.



JAMES ALBERTO MC PHERSON FEBRES CORDERO

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA

Dando fe de la Junta de Accionista, firma la secretaria de la sección.

KAREN XIOMARA CUSME MENDOZA